

Por el mes 1'00 Ptas.
Por el trimestre 3'00 " "
Por el semestre 6'00 " "
Por el año 12'00 " "

PAGO ADELANTADO
REDACCION Y ADMINISTRACION
Albareda 13, segundo

DIRECCION TELEGRAFICA:
CORREO GERONA

ANO IV

Francisco Perich

Depósito de instrumentos musicales
Operas, Estuches, papel de música
y toda clase de accesorios pertenecientes
al ramo.—11, Ciudadanos 11.—Gerona.

Municipalías

Enemigos de la discusión, cuando ésta
trage mala fé y dañina intención en la p-
contraria, no replicáramos, hoy tampoco,
como otras veces hemos hecho, á lo propa-
do por alguien que tiene empeño en apa-
cer como adalid de los intereses del vecin-
rio de Gerona, si no fuera porque no po-
mos consentir en manera alguna que se
estruvie la opinión de la manera como se
pretende hacerlo.

Hubo, alguien, há dos días, que se per-
mitió censurar la gestión administrativa de
nuestra corporación municipal, alegando al
efecto, que el presupuesto de gastos, tenía
un aumento de 91.000 pesetas, y que á pe-
ar de esto, habían quedado sin atender im-
portantísimos servicios.

Con la lealtad y elevación de miras que,
ese á quien pese, es en nosotros característi-
ca, dijimos que no había tal aumento de
91.000 pesetas.

Para afirmar esto, nos fundáramos en
que había que deducir de esta cantidad, en
el presupuesto de gastos, más de 50.000 pe-
setas, importe de las láminas del Estado,
propiedad del Ayuntamiento, que figuran
en dicho presupuesto de gastos, y que, por
tanto, no contribuyen un aumento real,
sino ilusorio en los gastos, porque vienen
arrastrándose todos los años de presupuesto
al presupuesto.

Pero no estriba aquí el asunto.
¿Qué se proponen demostrar? ¿que mira
llevar esos, haciendo resaltar el mayor
mento que ha tenido el presupuesto de
gastos de nuestro Ayuntamiento?

¿Qué la gestión administrativa es desde
cada?

No se comprende tal cosa; puesto que
buena y muy excelente es la administración
aquella, como dijimos ya, en que los ingresos
son mayores, y se reducen al propio tiempo
las cargas del vecindario.

Sería desdichada, si el aumento de ingre-
sos respondiese á un aumento en los im-
puestos.

Esto, en lo que respecta á la veracidad
de los datos aportados como prueba.

En lo tocante á la malicia, á la mala fé,
á la intención depravada con que ciertos
cuentos de periódico se escriben, ya varía de
especie.

Para que resalten esas honrosas disposi-
ones profesionales, bastará consignemos
lo siguiente:

Para llegar á la demostración de que el
presupuesto municipal había tenido ese fic-
cio aumento de 91.000 pesetas ha sido
preciso comparar el presupuesto futuro, con
el del año 1893-94.

Si al acusar á la Corporación municipal,
hubiese habido nobleza, rectitud, sana in-
tención de establecer la verdad, se hubiera
hecho otra comparación. Se hubiera com-
parado, cual procede, el presupuesto que tie-
ge con el que se va á aprobar, que es pre-
sencianente el que se combate. Y si de esta
comparación resultase un aumento conside-
rable, y á este aumento correspondiesen
cargas nuevas y nuevos gravámenes sobre
el contribuyente, nosotros hubiéramos sido
los primeros en poner el grito en el cielo y
llamar también contra tan funesta admini-
stración.

Pero no hay tal cosa.

Fijense nuestros lectores en las siguien-
tes cifras: (datos oficiales) hagan la debida
comparación entre lo por nosotros dicho, y
lo propalado por otros, y luego juzguen y
valgan.

	Pts.	Cts.
Presupuesto de gastos correspondiente al año económico de 1895-96.	547.167	89
Id., id., id., 1896-97.	470.162	09
Diferencia.	77.005	80

Queda pues demostrada la falsedad del
aumento de 91.000 pesetas en el presupe-
sto de gastos con sólo decir que el que se va
á aprobar un día de estos, aparece, con res-
pecto al del año en curso, con una rebaja de
**setenta y siete mil cinco pesetas
ochenta céntimos.**

Y no decimos más, porque tan aviesa in-
tención, y falsedad tan manifiesta, no se
merecían una réplica tan minuciosa.

Crónica

No ha acertado esta vez *El Baluarte*.
No es el hombre ilustre que supone,
quien pronunció aquella frase de que hoy
protesta, entre iracundo y airado.

El padre de la criatura fué, el eminente
actor don Antonio Vico, gloria del arte es-
cénico, y gloria nacional.

Sí, es lo cierto; somos enemigos de lo
exótico y de lo extraño.

Y si en nuestra mano estuviera, arranca-
ríamos de cuajo, todas esas gramíneas que
integran en nuestra vida provincial, y sanea-
ríamos la atmósfera administrativa, de tanto
miasma extraño como lo impurifica.

La sequía ha originado naturalmente una
gran demanda de cereales, pues la cosecha
en España resultará muy mermada, sino per-
dida del todo. Actualmente, según nuestros
informes, existen en las Aduanas de la Pe-
nínsula diez millones de kilogramos de trigo
extranjero, y se tiene noticia que vienen
otros doce y cuatro de cebada procedente
en su mayor parte de Rusia, á cuya nación
tienen hechos grandes pedidos varios co-
merciantes españoles.

La distinguida esposa de nuestro queri-
do amigo D. Manuel Llinás del Torrent, ha
da lo á luz, con la mayor felicidad, un niño
y una niña.

Nuestra enhorabuena á los padres, y que
el señor conceda largos días de vida y de
ventura á los recién nacidos.

Días atrás dimos cuenta que por la guar-
dia civil del puesto de San Celoni se había
instaurado un testamento del que resultaba que
un niño de 10 años, llamado Francisco Blin-
chard, se confesó autor de la muerte de un
compañero suyo ocurrida en un bosque de
las cercanías de aquel pueblo el día 8 de Ju-
lio de 1894, por cuyo delito fué condenada
un sugeto que extingue condena de 12 años
en el penal de Tarragona.

De las averiguaciones practicadas pos-
teriormente resulta que se trata de un infun-
dio, y la sección segunda de esta Audiencia
acordó, en auto de ayer, archivar la causa,
ordenando que sea puesto inmediatamente
en libertad el niño Francisco Blanchard, pre-
so en las cárceles de Arenys de Mar, y de
quien decía el testamento que estaba convicto
y confesó del crimen.

Nadie mejor que nosotros, que estamos
desligados de todo compromiso, para aplau-
dir ó censurar los actos del Municipio.

No somos de los que aplauden todo quan-
to viene de las regiones oficiales, y censu-
ran todo cuanto procede de aquellos á qui-
enes estiman como enemigos políticos suyos.

Nosotros buscamos la verdad donde se
encuentra, así en el amigo como en el ad-
versario, y queremos que brille por todas
partes, y que ocupe siempre el lugar que en
justicia le corresponde.

La política local está hoy encalmada.
Afectando, como afectan, los asuntos
municipales á la vida de la población, y ejer-
ciendo en ella influencia tan decisiva, junto
y muy natural es que dediquemos á estas
cuestiones muy preferente interés.

Prométemos ayer ocuparnos en los asun-
tos personales que resolvió el Consistorio
muy desafortunadamente por cierto, á nues-
tro modo de ver, y cumplimos hoy con lo
diciendo.

Creemos, y esto es lo que lamentamos,
que las pasiones políticas de bajo vo-
lo, los cabilleos, y los personalismos, hayan
podido ofuscar la mente de algunos de lo
que intervinieron en el asunto.

Los veterinarios del Municipio, solicita-

ron un pequeño aumento de sueldo. Pide-
ron se les asigne anualmente 1.500 pesetas
á cada uno, en vez de las 2.254 que au-
trambos perciben ahora. Total una diferen-
cia anual de 796 pesetas.

Su petición no podía estar mejor fundada.
Comparando su sueldo con el que perciben
los demás facultativos en otros ayuntamientos
de la misma importancia, ó menor que el de
Gerona, solicitaban se les equiparase á ellos.
Alegaban además en su favor, que percibían
un sueldo más exiguo que el del mismo por-
tero.

Todas estas razones, tan atendibles, se
estrellaron ante la poderosa razón de que el
portero estaba ocupado más horas, y que ha-
bía un reglamento aprobado por el gobierno
que no permitía tal aumento de haber.

Este último extremo podía haberse sal-
vado asignando á título de gratificación, la
referida cantidad de 796 pesetas.

Pero el primer motivo alegado, no tiene
perdon de nadie.

Pues que no media diferencia alguna,
diversidad de clases entre el hombre que po-
see un título profesional, el que ejerce una ca-
rrera y el que es mero instrumento de traba-
jo? ¿Cabe siquiera comparación?

Si estas teorías prosperasen, llegarían á
confundirse mañana el peón de albañil con
el arquitecto. ¿No está aquel todo el día en
la obra y el arquitecto tan solo unos ratos?

¿En manos de quien está la salud del ve-
cindario de Gerona, más que en las de los
inspectores veterinarios? La responsabilidad
de estos ¿no es cien mil veces mayor que la
del portero? ¿Por qué pues, conceder á éste,
lo que á aquellos se les niega?

Y del oficial que cobra sueldo de escri-
biente, ¿que hay que decir? Lo mismo que
de los veterinarios.

¿Por qué pues no se reglamenta el perso-
nal, por qué no se le estimula y no se le re-
numera á proporción de los servicios que
presta?

Luego se clama contra la prevaricación
y las venalidades de ciertos empleados quan-
do los que están arriba son quienes las fo-
mentan, ó cuando menos sus causantes.

A fuer de leales, debemos declarar que no
nos acordáramos para nada de *La Lucha*,
ni pretendíamos aludirla en nuestro artículo
de anteayer, cuando decíamos:

«De algún tiempo acá, elementos ajenos
á nuestras glorias y á nuestras desdichas,
que no se compenetran con nuestra manera
de ser y de sentir, han influido de manera
demasiado activa en la vida provincial de
Gerona; y esas influencias han tomado tan
alto vuelo, que hoy somos casi esclavos de
quienes debieran agradecerarnos, por lo me-
nos, el pan que comen, el dinero que derro-
chan, y el lujo con que nos insultan.»

A decir verdad, no nos explicamos el
porqué ha tomado vela en este entierro *La
Lucha*; máxime cuando estimamos á la gen-
te de *La Lucha* como cosa de Gerona, por
los muchos años que lleva viviendo en-
tre nosotros.

El «Diario de Tarragona» da cuenta del
siguiente descubrimiento:

«Al hacerse excavaciones en el antiguo
palacio de los condes de Noreña, que fué
castillo romano, se ha encontrado en los ci-
mientos, y bajo una gran losa, una medalla
de bronce de siete centímetros de diámetro,
perfectamente troquelada y conservada, que
ostenta en relieve un busto coronado de lau-
rel y rodeado de la siguiente inscripción:
Sergius Galba.»

Supónese que esta medalla es del empe-
rador Galba, que gobernó á España en tiem-
po de Nerón, porque en aquellos mismos
cimientos se encontraron también monedas de
este tirano. No falta, sin embargo, quien
sostenga que se trata de Sergio Galba, pro-
tor de la España Tarraconense, asociado con
Lúculo, 150 años antes de Jesucristo.»

El telegrafo nos anuncia haber sido apro-
badas las actas de Figueras y Gerona.

A las doce y cuarto de esta madrugada
ha empezado la discusión del acta de Gerona
ante la comisión del Congreso.

La ha impugnado el candidato señor

Herrero contando infinidad de pucherazos
cometidos para dar el triunfo al candidato
ministerial, y detallando minuciosamente lo
ocurrido en Fornells.

El señor Pella, con sin igual descoco, ne-
gó los hechos relatados por aquél.

Hoy probablemente llegará á Barcelona
una comisión de individuos pertenecientes
al cuerpo de somatenes armados de Maestra
con objeto de invitar á los excelentísimos
señores Capitán general y general sub-ins-
pector del cuerpo señor Fuentes, á las fiestas
cívico-religiosas que se proyectan el día
6 de Junio próximo, en conmemoración
del 88.º aniversario de la batalla del Broch.

Ha sido nombrado, en virtud de curso,
catedrático de Historia crítica de la far-
macia en la Universidad de Madrid el Rec-
tor de Barcelona don Julián Casaña y Leo-
nardo.

Mañana empezará en la iglesia de San
Felix la novena á la virgen Maria como dig-
no comate á las solemnes funciones del mes
de Mayo celebradas en aquel templo.

Esta tarde á las seis se reunirá en el
Ayuntamiento la Junta municipal en sesión
pública extraordinaria con objeto de ocuparse
en los siguientes asuntos:

Acuerdo del Ayuntamiento concediendo
una pensión á la viuda del albañil municipal
jubilado.

Discusión y aprobación del presupuesto
adicional al ordinario en ejercicio.

Y nombramiento de una comisión para
que examinando las cuentas generales del
último ejercicio emita dictamen.

Por telegrama del ministro de la Guerra
recibido en la Capitanía general se dispo-
ne que los excedentes de cupo del reem-
plazo de 1895 que quieran continuar en filas
sean admitidos á enganche voluntario como
reclutas en depósito, cesando este compro-
miso si fueran llamados á activo los demás
de su alistamiento, ocupando entonces su
nueva plaza.

El general de brigada don Pedro Cornel
y Cornel, muy conocido en esta ciudad há
sido agraciado, por sus hechos de armas
en Cuba y muy especialmente por su biza-
rría en la acción librada en el ingenio «Nue-
va Empresa», con la gran cruz de la orden
del mérito militar.

Leemos en *El Baluarte*.

«Según se nos ha informado muy luego
realizará en un convento de religiosas de esta
Diócesis un acto que por lo nuevo en
nuestros días, llamará justamente la aten-
ción de los católicos.

Se trata de la solemne bendición de una
nueva abadesa por nuestro ilustrísimo se-
ñor Obispo que tan celoso se ha mostrado
siempre en todo lo que se refiere á la por-
pa y esplendor de la litúrgica sagrada; ajus-
tándose el acto que va á celebrarse á las
antiguas prácticas y ceremonial que no han
visto realizar en nuestra Diócesis ni los oc-
togenarios.»

Esta noche ejecutará experimentos de
ilusión y adivinación en el café de Vila el
ilusionista, Caballero Gurt, que accidental-
mente se encuentra de paso en esta ciudad.

Para las cuatro de esta tarde está convo-
cada la junta municipal del censo, con ob-
jeto de formar el anteproyecto de división
de este término municipal en secciones elec-
torales.

Componen la Junta, el ayuntamiento y
los ex-alcaldes. De estos han excusado su
asistencia los señores Grahit, (don Pedro y
don Emilio) y don Andrés Tuyet. Los ex-
alcaldes restantes son los señores don Ma-
riano de Canps, don Martín Coll y Lliura,
don Juan Román D. Francisco de P. Massa
y don Francisco de Ciurana.

Es de suponer que como de costumbre
no se reunirá número suficiente para cele-
brar sesión.

No ha revestido importancia el acto del
juicio oral verificado esta mañana.

Componían la sala los señores Pinazo,
presidente, Gay y Culla.

Actuaba de Fiscal el señor Casamada.
Abogado y procurador respectivamente,
señores Ruiz Marcillo y Ribas.

Procesados: los tres hermanos Clemente,
Juan, y Ramón Subirana, vecinos de Ri-
daura.

De los autos se desprende lo siguiente:
Al regresar á Ridaura los hermanos Su-
birana, se encontraron á su padre José, ex-
pirante en el lecho, próximo á fallecer.

Rudos é ignorantes los procesados, creen
en exorcismos y brujerías, y se enteraron
de que su padre había comido una sopa
que le había producido un placer inmenso
en casa del vecino del pueblo, Isidro An-
glada.

Este pues, había embrujado á su padre, y
siendo la causa de su enfermedad, era el úni-
co que podía ponerle bueno.

Va Clemente á buscarle en el act, y
como era de noche y temiendo que no qui-
siera seguirle propuso le acompañase para
ir á comprar una medicina.

Una vez fuera de casa el Isidro, llevo-
le aquí á la casa de su padre y le exigió que le
«desembrujase»; á lo que replicó el otro que
sólo Dios podía ponerle bueno.

Entonces los tres hermanos, parece, die-
ron una paliza al Isidro, produciéndole algu-
nas contusiones.

El fiscal ha estimado los hechos como
constitutivos de un delito de coacción y otro
de lesiones menos graves, apreciando las
circunstancias de nocturnidad y en cuadrilla.

DEPENDIENTE

hace falta uno, que sepa bien su obligación,
en la peluquería de N. Dalmau, Abeuradors,
3. - Gerona.

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Madrid 22.

La reunión de los ex ministros libe-
rales ha durado dos horas, acordando
por unanimidad insistir en que deben
considerarse graves las actas de Cuba.

Tratóse también ligeramente de
otras cuestiones relacionadas con las
elecciones y cuyos acuerdos se tomarán
según sea la conducta que observe
el gobierno.

—Anunciase que el general Borbón
y Castellví va á escribir una carta, que
publicarán varios periódicos de Madrid
en la que contestará á la que publicó
don Carlos de Borbón negándole los
derechos á la corona de Francia por
ser hijo morganático del infante don En-
rique.

—Se han recibido despachos parti-
culares de Cuba en los que se dice que
faltan porrenores acerca del combate
que en los límites de la provincia de
Matanzas ha sostenido la columna Mo-
lina con las partidas reunidas de Laret
y otros cabecillas.

Créese sin embargo, que las bajas
que en este encuentro tuvo el enemigo
pasaron de 50.

—En Managua, fuerzas de Isabel
la Católica, tuvieron un encuentro con
los rebeldes, causándoles 6 muertos,
entre los que figura el cabecilla Val-
dés.

—Ya de madrugada ha terminado
la reunión del directorio del partido li-
beral.

El debate que se empeñó ha puesto
de relieve las divisiones que unían al
fusionismo.

Finalmente acordó el directorio de-
clarar graves las actas de Cuba.

—Ha circulado anoche el rumor de
que los Estados Unidos habían envia-
do á España una nota conminatoria.

Esta noticia ha producido en todos
los círculos gran extrañeza.

REMITIDOS Y ESQUELAS

Á PRECIOS CONVENCIONALES

Número suelto. 5 Cts.

Número atrasado. 10 " "

Paquetes de 25 números. 1'25 " "

NO SE DEVUELVEN

LOS ORIGINALES

LA CORRESPONDENCIA

—AL DIRECTOR—

Desde la estación, se han dirigido al palacio de Petrowsky, en las inmediaciones de la ciudad, donde permanecerán hasta su solemne entrada en la misma.

ESPAÑA

Y LOS ESTADOS UNIDOS

Una nota oficiosa.—El proceso del «Horsa»

En el ministerio de Estado se facilitó ayer a la prensa la siguiente nota oficiosa: Como estaba anunciado, ayer se vio en el Tribunal Supremo de los Estados Unidos la apelación interpuesta en el proceso incoado contra el capitán y oficiales del *Horsa*, por llevar expediciones filibusteras.

Los muebles de Taylor

Londres 19.—La Agencia Reuter ha recibido la siguiente noticia: «El mobiliario de la propiedad particular del Sr. Taylor ha sido enviado a Barcelona para ser embarcado y conducido a Nueva Orleans, país natal del señor ministro, a donde se dirige la familia de éste por razones de índole privada. El Sr. Taylor no tiene la intención de salir de Madrid. Ahora vive en la misma casa de la legación.

A título de curiosidad

Paris 19.—A título de curiosidad reproducimos a continuación el telegrama que el periódico *Le Jour* dice haber recibido de su correspondiente en Nueva York. «En los círculos oficiales se considera como seguro que la actual situación no tiene otra salida que la guerra con España en muy breve plazo.

«Le Figaro» y los «yankees»

Le Figaro de París, se ocupa de la actitud de los Estados Unidos en favor de los rebeldes cubanos, juzgando que la política del gabinete de Washington puede tener extraordinario alcance.

Después de consignar que todos los españoles sin distinción de partidos, desde el carlista al federal, están prontos a afrontar los peligros de una lucha desigual antes que sacrificar la dignidad de su nación, escribe:

«Ciertamente sería desproporcionada la lucha entre la Unión norteamericana y España; pero en tal contienda esta nación tendría a sus espaldas la Europa entera, porque sostendría una causa, que no sería solamente la causa de la justicia, sino también la causa de los derechos históricos, y hasta cierto punto la del derecho de gentes.»

No es necesario indicar, advierte *Le Figaro*, cuál sería el resultado de la contienda; el resultado sería funesto, entablada la lucha bajo tales auspicios, a menos de que la nueva escuela de políticos norteamericanos no sueñe con romper en abierta lucha con las potencias del mundo entero.

LA GUERRA EN CUBA

TELEGRAMA OFICIAL

Encuentros

Habana 19.—Columnas Hernández y Garrido, de los batallones de Simancas y Príncipe, con un escuadrón y artillería en marcha a Guanatanamo, Sagua, batieron el día 15 al enemigo en fuertes posiciones en Río Auberés, Loma Cano, haciéndole dos muertos y muchas bajas. Tuvimos 24 heridos y seis contusos.

Columnas Guido y Palanca y guerrilla de Corallillo batieron al enemigo en Ponce Agayan, Cejo de Pablo (Villas), haciéndole diez muertos, uno el cabecilla Felipe Rodríguez. Pancho Pérez tiroteó el poblado de Carcajal, siendo rechazado con pérdidas. Nosotros dos muertos y tres heridos. Columnas Amor y Jorro combinadas dispersaron el 17 las partidas Torres y Robau, de 1.200 hombres, en Potrero San Julián, haciéndoles tres muertos y un prisionero. El 18 volvieron a batirlas, haciéndoles cinco muertos. Struch hizo tres en Mamey y tuvo un herido. En Camajuani una columna del batallón de Guadalupe en Pita Forno batió a Mirabal. Coronel Moncada y teniente coronel Vergara, en Monte, rechazó al enemigo, haciéndole cuatro muertos y varios heridos. El general Molins por Caignanabo y La

Palma, y el teniente coronel Chacel, y el comandante Tejada, de San Quintín, por Ojo de Agua y Gaifa (Pinar del Río), causaron seis muertos y varios heridos, cogiendo armas y caballos. Un herido de Wad-Rás. El coronel Alvarez Sotomayor, conduciendo un convoy a Güanes con batallón Wad-Rás, voluntarios y artillería, batieron a Varona en Arroyo Limones, haciéndole cinco muertos. Nosotros un muerto y un herido de Wad-Rás. El 16 un convoy a Cortes derecha Ony agua teje, tuvo fuego con partida en Catalina, Trinidad, orilla izquierda. Siete heridos y dos contusos nuestros, sin poder apreciar bajas del enemigo. El río no vadeable por medio de Chacel, se arregla el muelle y traza pueblo en Cortes, donde harán escala vapores del Sur. Acuden muchas familias.—Weyler.

INFORMES PARTICULARES

Las operaciones en Pinar del Río.—Concentración. —Fortificaciones rebeldes.—Acción combinada.

Seguimos sin noticias de las operaciones de Pinar del Río contra Antonio Maceo, operaciones que fueron encomendadas al general Arolas en combinación con las fuerzas de Suárez Valdés, Inclán, González Muñoz y Serano Altamira. Los últimos telegramas de la Habana dicen que Antonio Maceo al recibir noticias del avance de Máximo Gómez, que acude en su auxilio en dirección a la trocha, dió nuevas órdenes de concentración, notándose este movimiento de las partidas hacia Cacajá y Bahía Honda, donde se supone que el cabecilla trata de fortificarse.

Si bien los pequeños ataques por reducidos grupos a algunos puntos de la trocha. La guarnición de Artemisa ha frustrado un ataque de fuerzas rebeldes que fueron rechazados, retirando después algunos heridos. Todos los trabajos del Estado mayor general están dedicados a frustrar la acción combinada de Máximo Gómez y Calixto García.

Desembarco frustrado. — Combate reñido

Las columnas de los comandantes señores Hernández y Garrido combinaron un movimiento saliendo de Guanatanamo para impedir un desembarco que varias partidas trataban de proteger.

Los insurrectos tuvieron confianza de la llegada de las tropas, y supieron también con antelación el número de soldados leales que venían a batirlos.

Viendo los rebeldes que disponían de fuerzas muy superiores, creyeron fácil rechazar a las nuestras y se parapetaron aprovechando lo montuoso del terreno.

Las posiciones de los insurrectos eran excelentes, pero los comandantes Sres. Garrido y Hernández no quisieron dejar de cumplir las órdenes recibidas.

Atacaron las dos columnas con gran brío y lograron desalojar de sus posiciones y hacer huir al enemigo.

Tuvimos 16 heridos graves y seis leves. Los insurrectos dejaron en los cerros que tenían convenientemente atrincherados dos muertos, y se afirma que al huir tuvieron numerosos heridos.

Huyendo de la guerra

Ha llegado a Cádiz procedente de la Habana, el vapor *Jover Serra*, sin pasajeros. Vienen muchas personas arruinadas, que huyen de la insurrección. Entre ellas muchos braceros y dependientes, desesperados por carecer de trabajo.

El relato que haceu del estado de la isla es muy triste.

Tres parricidios y un aborto

JUICIO POR JURADOS

El hecho

Ocurrió en Barcelona el 26 de Julio próximo pasado. En dicho día, Concepción Tey fué a visitar como era su costumbre a su hija Concepción Nadal, que vivía en la casa núm. 56 de la calle del Parlamento, de dicha capital, con su esposo Silvestre Lluís y sus hijos Joaquina, de siete años; Conchita, de cinco, y Silvestre, de tres.

El día de autos, la madre, que estaba algo enemistada con su yerno, fué a ver a su hija. La puerta estaba entornada.

Salíó al encuentro el nietecito Silvestre, quien, como presa de terror, corrió a refugiarse entre sus brazos. Alarmada la mujer, avanzó hacia el comedor, y presentóse ante su vista un horrible espectáculo.

En un ángulo de la habitación, sentada en una silla y apoyada contra la pared, había el cuerpo exámine de Concepción Nadal, que presentaba una enorme herida en el cuello.

En el centro del comedor, yacía el cadáver de la niña Joaquina, con la cabeza casi separada del tronco, y a su lado el cadáver con iguales heridas, de la niña Conchita. Los cuerpos yacían sobre un verdadero lago de sangre.

Loca de dolor, y de espanto salió la abuela a la escalera, pidiendo auxilio. Mientras el juzgado, avisado inmediatamente, se personaba en el lugar del crimen y empezaba la instrucción de las diligencias de oficio, entró en la habitación un hombre vestido con gran descuido, las ropas empapadas en agua.

Era Silvestre Lluís, marido y padre respectivamente de las tres víctimas. Fuese a un cuarto inmediato y allí se cambió por completo la ropa que llevaba.

Después de interrogado por el juez quedó detenido y no volvió a gozar de libertad. De las diligencias hechas resultó que en la casa nada denotaba hubiera habido lucha; todos los muebles estaban en perfecto orden y sólo unas huellas sangrientas indicaban que el asesino, las manos tintas en sangre aún, había ido hasta la puerta de entrada y levantado el ventanillo como para examinar la escalera.

El cuchillo ó arma con que debió ejecutarse y de mis hijos.

el crimen no fué hallado; del piso no faltó nada, ni alhajas, ni dinero, ni ropas, ni valores.

Las autoridades se dedicaron a hacer luz en tan tenebroso asunto.

Las sospechas se dirigieron desde el primer momento contra Silvestre Lluís y éste negó terminantemente.

Dijo que había salido de su casa para dirigirse al muelle a pescar con caña y probó la coartada presentando unos peces que había pescado y unos sujetos que manifestó le habían visto: añadió que terminada la pesca, con las ropas empapadas en agua, se fué a su casa, donde se halló con el espectáculo descrito.

Unos peritos dijeron que los peces presentados no habían sido pescados con anzuelo, ni eran de los que se hallan junto a la costa: otros opinaron que el agua que chorreaban las ropas que se quitó al llegar a casa, no era de mar. Y acabó de abrumarle una comparecencia de su suegra, quien manifestó que el niño, único superviviente a la catástrofe, decía a todo el que le preguntaba, que *papá hacía pun, pun, á mamá y mamá lloraba*.

Una mujer dijo en el mercado que hallándose casualmente en la escalera de la casa del crimen el día de autos, había visto en el primer escalón a una mujer llorando, y al preguntarla por la causa de su aflicción, salió un hombre del piso del suceso y cogiendo a la que lloraba la obligó a entrar, enviando enhorramala a la preguntona. Esta cita no se comprobó en los careos sostenidos con el acusado.

Esta mujer, lo propio que unos testigos, fueron detenidos durante algún tiempo por el juzgado.

Resulta, como se ve por lo dicho, misterioso hasta el extremo el suceso, y así no hay que extrañar el interés que inspira la vista de la causa.

El reo es joven, ceñudo, moreno, pelo alisado y negro; sin ser de aspecto repulsivo, no inspira gran simpatía. Es cerrajero de oficio.

Calificación fiscal

Estima el fiscal que estos hechos constituyen tres delitos de parricidio y uno de aborto, de los cuales es autor Silvestre Lluís, sin que en la comisión de los mismos concurre circunstancia atenuante ó eximente alguna, por lo que ha incurrido en la pena de muerte, indemnización de 3.000 pesetas y costas.

El fiscal presenta las pruebas pericial, documental y 31 testigos.

Conclusiones de la defensa

La defensa, confiada al letrado Sr. Laporta, no se conforma con el relato de los hechos formulados por el fiscal.

Dice que su patrocinado es ajeno por completo al delito de que se trata, que califica como el representante del ministerio público, que en él no tuvo intervención alguna, pues más que nadie lo lamenta y desea vivamente el castigo del verdadero culpable.

Propone como prueba el examen de 22 testigos y la documental y pericial.

La vista

Silvestre repitió cuanto dijo en su primera declaración. Al entrar en la casa «di un grito de horror—añade—abrazándome al cadáver, del que me apartó un infame municipal.»

Dirigió imprecaciones a los municipales, por lo cual fué llamado al orden por el presidente.

Extendióse luego en describir con detalles cuanto ha ocurrido en las actuaciones judiciales; salpicando su declaración de imprecaciones a cuantos funcionarios han intervenido en ellas.

El presidente le excitó a que dijera claramente quiénes asesinaron a la familia, si lo sabe; á lo que contestó Silvestre, con grande aplomo, que los criminales fueron sus suegros.

El fiscal hizo observar al procesado que existía contradicción entre el hecho de ser solamente dos los peces hallados en el saquito, siendo así que el declarante había manifestado que eran cuatro los que había pescado.

El procesado, con mucha energía, dijo que era falso cuanto decía el fiscal, que miente. Expresa, gritando, que el proceso es una infamia, y el fiscal pide al presidente que sea corregido el declarante.

El presidente le hizo salir de la sala. Silvestre, más calmado, volvió a ocupar el banco de los acusados.

El fiscal y el presidente acosaron a preguntas, para coger en contradicciones al reo Silvestre, quien presa de un accidente nervioso, insistió en sus declaraciones anteriores.

Silvestre, descompuesto, se levantó gritando: ¡Asesinos, infames! Llamado al orden por el presidente, dijo que las anteriores frases eran dirigidas a los autores del asesinato.

El reo continuaba en un estado de excitación nerviosa imposible, por lo que el presidente suspendió el juicio para reanudarlo a las cinco de la tarde.

Al reanudarse el juicio el procesado Silvestre Lluís dirige nuevos cargos contra sus padres políticos, á quienes califica de autores de los delitos que á él se le imputan, y nega rotundamente haberlos cometido.

Después compareció José Nadal. Lluís dijo al verle: —¡Miradle! Ese es el asesino de mi esposa

Nadal confirmó extensamente en una larga declaración la resullancia del sumario.

Mientras declaraba Nadal, Lluís murmuraba frecuentemente, sin separar de él la vista: —¡Infame! ¡Falso!

Nadal dice que no sospechó de Lluís hasta que le denunció la opinión pública y que el niño Silvestre acusó espontáneamente á su padre, diciendo: —Papá, corta cuello mamá.

Se verificó un careo con el procesado, sin resultados. Compareció enseguida ante el tribunal la suegra de Lluís, Concepción Tey, quien confirmó la mayoría de los extremos del sumario y casi todas las manifestaciones hechas por su esposo.

Después declararon varios testigos, cuyas manifestaciones carecieron de importancia.

Extranjero

Paris 18.—En Limoges ha sido elegido alcalde por 24 votos contra 12, el diputado socialista por aquel distrito.

Londres 18.—Según noticias telegráficas de Suakim, entre los mahometanos circulaba el rumor de haber fallecido el califa del Sudán; pero la noticia no se ha confirmado aún.

Viena 19.—A las seis y cuarenta y cinco minutos de esta mañana ha fallecido el archiduque de Austria, Carlos Luis.—*Fabra*.

Paris 19.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español: 63,18. 3 por 100 francés: 102,05. Londres 18.—Exterior español: 63,75. Paris 19.—La Bolsa de hoy se ha distinguido por el movimiento de baja francesa, la cual ha arrastrado á otros valores incluso el exterior español, que ha tenido un descenso de medio entero.

Se cree que aunque se modifique el primitivo proyecto de impuesto sobre las utilidades quedará un tributo gravando los valores del Estado.

Aunque no hay noticia alguna concreta sobre el particular, solo el temor del nuevo impuesto produce alarma en el mercado bursátil.

Berlin 19.—En el fallo del proceso contra los socialistas, se condena á Bebel á 75 marcos de multa, á Auer y Pfamkuch á 50, á Singer y Jersch á 40 y otros varios de los procesados á 30 cada uno.

El resto de los acusados han sido absueltos. Han sido prohibidas las reuniones de la Junta directiva del partido socialista.

Paris 19.—En el Consejo de ministros celebrado hoy, el de Negocios Extranjeros, señor Hanotaux, ha dado cuenta de un despacho del embajador en Madrid, marqués de Reversaux, participando las demostraciones de pesar y simpatía de la Reina Regente de España, con ocasión del accidente ferroviario de Argel, que ocasionó la muerte á varios oficiales del ejército francés. El embajador citado ha recibido el encargo de dar gracias á la Reina Regente por su sentido pésame en nombre del presidente de la República y del Ministerio.

Berlin 19.—En la reciente asamblea del partido socialista cristiano se ha acordado combatir energicamente á la gran propiedad y á sus actuales representantes.

En dicha Asamblea reinó el mayor entusiasmo por la consecución de los fines que el partido socialista llamado cristiano persigue.

Paris 19.—Con motivo del accidente ferroviario de Argel, el gobierno ha recordado á las empresas de ferrocarriles la necesidad de que se asesoren perfectamente de las condiciones del personal técnico y administrativo que deben prestar servicio, como garantía de seguridad para los grandes intereses que á los mismos se confía.—*Fabra*.

Noticias

Ya es firme la sentencia de seis meses de prisión que el consejo de guerra impuso al redactor de *El País* Sr. Fuente; pero no es esta sola la contrariedad que padece nuestro compañero, sino que ayer mismo, á la vez que la *Gaceta* publicaba aquella sentencia, fallecía una hija del Sr. Fuente, preciosa niña de tiernos años.

Nos asociamos de todo corazón al dolor de nuestro compañero.

Asociación de la Prensa

Hay, miércoles, empezarán las conferencias de la Asociación, hallándose encargado de inaugurarlas, como ya hemos dicho, el elocuente orador D. Alejandro Pidal, presidente del Congreso.

Para ochenta vacantes que existen en la Academia de Administración Militar, se han presentado 552 aspirantes.

La contribución territorial sobre la riqueza rústica y pecuaria para el próximo año económico, asciende á 116.437.905 pesetas y la urbana á 66.737.666.

En el reparto corresponde á la provincia de Madrid 14.993.077 pesetas, y en la urbana 9.121.838.

ITALIANOS Y ABISINOS

Telegramas de Fabra

Roma 19.—A primera hora de hoy se ha sabido, por despachos de Massuah, que el teniente Sapelli atacó y ocupó anoche á Ambaleda.

Faltan detalles de esta operación militar. Roma 19.—(2.º t.)—Nuevos informes recibidos de Massuah dan cuenta de que en la toma de Ambaleda los italianos tuvieron cuatro muertos.

Las pérdidas del enemigo fueron muy considerables. Los prisioneros del Tigré fueron ayer entregados sin incidente alguno digno de especial mención. Las tropas que mandaba el general Baldissera han empezado hoy un movimiento de retirada por columnas con dirección á Dongalla, Barachit y Sanafé. Roma 19.—El último despacho de Massuah recibido esta tarde, confirma la entrega de los prisioneros que se hallaban en el Tigré; pero no han debido ser todos, pues los devueltos solo ascienden á noventa y uno.—*Fabra*.

Ultimas notas

No se habla en los círculos políticos de otra cosa más que de actas.

No sabemos si se molestará el lector con el relato continuado de la discusión de éste acta, de la aprobación de aquélla, de la votación que favorece á este dictamen, de la impugnación que viene á destruir aquél

¿A quién importará todo esto, después de lo cual se admite como diputado á Pérez ó se despoja de su representación á López? Pues esto, que á nadie importa nada, es lo único que preocupa en los círculos.

Actas por aquí, actas por allá, actas por enmedio. E importa esto tan poco, cuanto que en la mayoría de los casos el resultado está previsto.

Únicamente se halla envuelto en sombras el fin que espera al acta de Castuera, que ha presentado el Sr. Gálvez Holguín, porque parece que en la misma mayoría tiene no pocos adversarios.

Tampoco está muy claro lo que ocurrirá con las actas de Madrid. En la comisión hubo ayer largo debate. Quiso el presidente, Sr. García Alix, recabar dictamen favorable, á lo que se opusieron resultadamente los Sres. Aguilera, Villaverde y Gamazo, demostrando que las actas de Madrid deben ser declaradas graves.

El acuerdo era imposible y el Sr. García Alix suspendió el debate. El Sr. Gamazo fué á casa del Sr. Sagasta y el Sr. García Alix á la Presidencia.

Por lo que luego se dijo, el Sr. Cánovas quiere que la comisión de hoy dictamen, y la minoría de ella, de acuerdo con las instrucciones del Sr. Sagasta, aspirará á que se declare desde luego la gravedad de las actas, para anularlas después.

De todos modos, se supone que hoy habrá dictamen, cualquiera que él sea, y se afirma también que los liberales no consentirán que las actas de Madrid se aprueben.

El voto particular sobre el acta de Guernica suscripto por la minoría dice así: «Pedimos al Congreso que, suspendiendo todo acuerdo acerca del acta de la elección de un diputado á Cortes por Guernica, mande practicar en Vizcaya, ante la autoridad del orden judicial que designe el presidente de la Cámara, una información sobre los hechos de corrupción soborno en el ejercicio del sufragio denunciados por la prensa y por el rumor público.»

El ministro de la Guerra pasó casi toda la tarde en la alta Cámara, y conferenció con el general Martínez Campos.

El Sr. Elduayen conferenció también con el ex capitán general de Cuba. Y relacionándolo con estas conferencias, afirmábase que estaba ya resuelto en el ánimo del Gobierno que la discusión del Mensaje comience en el Senado.

Los realistas en Francia

Disentimientos

Paris 18.—El periódico *Le Gaulois* confirma la existencia de disentimientos en el seno del comité directivo realista, y que son debidos á la dirección impuesta al mismo por el duque de Orleans, que quería realizar algunas manifestaciones electorales.

El duque interviene

Paris 18.—Deseoso el duque de Orleans de hacer cesar los rumores de disentimientos con la junta central consultiva de su partido ha hecho publicar la carta que dirigió al señor Audiffret Pasquier.

El duque se admiró de la mala acogida que dispuso dicha junta al proyecto de los obreros amigos del principio de hacer una manifestación colectiva en Cholet.

Es preciso—dice—elegir entre figurar como partidario de la monarquía ó contribuir á proclamarla.

El principio, adversario de permanecer á la expectativa, dice que hubiera sido feliz dejando que su nombre figurase en las candidaturas, con lo cual se habría puesto término á la absurda leyenda de incompatibilidad entre el derecho monárquico y el derecho electivo.

Bolsa

FONDOS PÚBLICOS

	DÍA 18	DÍA 19
Deuda perpét. al 4 0/0 int.	62.80	62.75
Idem id. pequeños.	68.00	67.00
Idem id. fin corriente.	62.70	62.70
Idem id. fin próximo.	00.00	00.00
Nuevas series G y H.	67.10	67.00
Deuda perpét. á 4 0/0 ext. (1891).	74.70	74.70
Idem id. pequeños (1891).	77.80	76.00
Nuevas series G y H (1891).	00.00	82.25
Deuda al 4 0/0 amortizable.	76.20	00.00
Idem pequeños.	78.00	77.40
Billetes de Cuba (1888).	86.25	86.75
Idem 1890, núms. 1 al 825.000	73.50	73.50
Idem del Banco hipotecario.	000.00	000.00
Cédulas hipot. al 5 0/0.	103.00	030.00
Idem al 4 0/0.	00.00	90.00
Acciones Banco de España.	373.25	373.25
Compañía de Tabacos.	172.50	167.25

METALES PRECIOSOS

Centenas antiguos.	00.00	00.00
Idem nuevos.	00.00	00.00
Oro antiguo.	00.00	00.00
Nuevo.	00.00	00.00

CAMBIO

Londres, á la vista.	00.00	29.85
Idem á 8 días vista.	00.00	00.00
Paris, á la vista.	18.25	18.70
Idem á 8 días vista.	00.00	00.00

SASTRERIA DEL **Esoudo Catalán**
 Gran novedad en generos de pais y extranjeros á precios baratísimos.
 Calle de Ciadanos n.º 9 Gerona.

RELOJERIA DE **FRANCISCO GALLI**
 Grandes talleres para composturas de Relojes, Bicicletas y MAQUINAS DE COSER. Variado surtido de piezas suetas de todas clases; enseñanza especial de bicicleta
 - Calle del Progreso, 16, Gerona -

¿Queréis Legítima agua mineral de Vichy? pedid: **Vichy Catalán** que es una de las mejores. Cura la Diabetes, Reumatismo, Ma de piedra etc., etc. y las afecciones de Hígado, Estómago, Riñones, Intestinos etc., etc.

DR. KLEIN
 AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK
ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN
 Estas pastillas producen la anemia, el debilitamiento, el cansancio, el dolor de cabeza, el mareo, el insomnio, el nerviosismo, el palpitación, el dolor de estómago, el dolor de espalda, el dolor de piernas, el dolor de brazos, el dolor de cuello, el dolor de hombros, el dolor de codos, el dolor de muñecas, el dolor de dedos, el dolor de pies, el dolor de manos, el dolor de cara, el dolor de ojos, el dolor de oídos, el dolor de nariz, el dolor de boca, el dolor de garganta, el dolor de trachea, el dolor de bronquios, el dolor de pulmones, el dolor de corazón, el dolor de riñones, el dolor de vejiga, el dolor de intestinos, el dolor de estómago, el dolor de hígado, el dolor de bazo, el dolor de páncreas, el dolor de vesícula biliar, el dolor de duodeno, el dolor de intestino delgado, el dolor de intestino grueso, el dolor de recto, el dolor de ano, el dolor de vagina, el dolor de útero, el dolor de ovarios, el dolor de testículos, el dolor de próstata, el dolor de pene, el dolor de escroto, el dolor de glándulas, el dolor de linfonodos, el dolor de ganglios, el dolor de vasos, el dolor de nervios, el dolor de músculos, el dolor de tendones, el dolor de ligamentos, el dolor de cartílagos, el dolor de huesos, el dolor de articulaciones, el dolor de sistema circulatorio, el dolor de sistema respiratorio, el dolor de sistema digestivo, el dolor de sistema urinario, el dolor de sistema reproductivo, el dolor de sistema endocrino, el dolor de sistema inmunológico, el dolor de sistema nervioso, el dolor de sistema muscular, el dolor de sistema esquelético, el dolor de sistema integumentario, el dolor de sistema sensorial, el dolor de sistema motor, el dolor de sistema de defensa, el dolor de sistema de reparación, el dolor de sistema de crecimiento, el dolor de sistema de desarrollo, el dolor de sistema de envejecimiento, el dolor de sistema de muerte.

SUCURSAL JUNCOSA
 13, PLAZA de la CONSTITUCION 13, GERONA
 DESPACHO CENTRAL 10, FERNANDO VII 10, BARCELONA
 Esta antigua y tan acreditada casa se dedica unicamente al comercio de CHOCOLATES, AZUCARES, CAFES y THÉS.
 Recibe directamente los legítimos azúcares de la isla de Cuba, los catés de Puerto-Rico, HACIENDA, MARTINICA, MAYAGUEZ, MOKA y CARACOLILLO DE CEYLAN; de aqui el gran consumo que se hace de estos artículos.
 Esta casa tuesta diariamente café, el cual se distingue por su calidad y pureza. Recomienda que para obtener un buen café aromático y fuerte se adopten las mezclas por partes iguales de MOKA y PUERTO-RICO así como el CARACOLILLO y MOKA, evitando siempre que cueza, pues debe ser una pura infusión.
 Gran surtido de THE de N. de China y del Japon. Esta excelente bebida solo puede obtenerse en las casas llamadas ORANGE (Carte Rouge) LIPTON, ORANGE-PECCO y MELANANGE.
 Especialidad en SOUCHONCH. Esta case es más fuerte y debe emplearse en menos cantidad de la que generalmente se usa. Una libra de THE SOUCHONCH equivale á 4 libras de otros thés.

SASTRERIA DE LA REAL CASA DE **JOSÉ PUIG FÁBREGAS**
 Gerona Plaza del Aceite y Cort-Rea

CUCHILLERÍA DE **Agustin Codina**
 13, Peso de la Paja, 13 GERONA
 Gran variedad de cuchillos, tijeras y navajas. Venta al por mayor y menor. Se acaban navajas y toda clase de instrumentos cortantes.
 GERONA

VAPORES TRASATLÁNTICOS
 DE PINILLOS, QUIERO Y COMPAÑIA
Línea de las Antillas y Méjico Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, Manzanillo, Cienfuegos, Veracruz y Tampico, saldrá e día ocho de Ab il, el vapor, MARTIN SAENZ, de 5.300 toneladas, clasificado 100 A. I. + 1 el Loyd's.
 Para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Cienfuegos, Veracruz, y Tampico, saldrá a últimos de Ab il, el vapor, MIGUEL M. PINILLOS, de 4.500 toneladas, clasificado 100 A. I. + 1 el Loyd's.
 Admiten carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.
 Nota: La carga se recibe en los tinglados de la Compañia. (Muelle nuevo).
 Consignatario: ROMULO BOSCH y ALSINA, Plaza Antonio López, 15, Gerona.
 -Barcelona.

MEDICAMENTOS ACREDITADOS
 recomendados por la ciencia médica
JARABE DE HIPOFOSFITO «GIMBERNAT»
 El mejor de los tónicos reconstituyentes conocidos, barre el apetito, cura la anemia, el dolor de cabeza, el insomnio, el nerviosismo, el debilitamiento, el cansancio, el dolor de estómago, el dolor de cabeza, el dolor de espalda, el dolor de piernas, el dolor de brazos, el dolor de cuello, el dolor de hombros, el dolor de codos, el dolor de muñecas, el dolor de dedos, el dolor de pies, el dolor de manos, el dolor de cara, el dolor de ojos, el dolor de oídos, el dolor de nariz, el dolor de boca, el dolor de garganta, el dolor de trachea, el dolor de bronquios, el dolor de pulmones, el dolor de corazón, el dolor de riñones, el dolor de vejiga, el dolor de intestinos, el dolor de estómago, el dolor de hígado, el dolor de bazo, el dolor de páncreas, el dolor de vesícula biliar, el dolor de duodeno, el dolor de intestino delgado, el dolor de intestino grueso, el dolor de recto, el dolor de ano, el dolor de vagina, el dolor de útero, el dolor de ovarios, el dolor de testículos, el dolor de próstata, el dolor de pene, el dolor de escroto, el dolor de glándulas, el dolor de linfonodos, el dolor de ganglios, el dolor de vasos, el dolor de nervios, el dolor de músculos, el dolor de tendones, el dolor de ligamentos, el dolor de cartílagos, el dolor de huesos, el dolor de articulaciones, el dolor de sistema circulatorio, el dolor de sistema respiratorio, el dolor de sistema digestivo, el dolor de sistema urinario, el dolor de sistema reproductivo, el dolor de sistema endocrino, el dolor de sistema inmunológico, el dolor de sistema nervioso, el dolor de sistema muscular, el dolor de sistema esquelético, el dolor de sistema integumentario, el dolor de sistema sensorial, el dolor de sistema motor, el dolor de sistema de defensa, el dolor de sistema de reparación, el dolor de sistema de crecimiento, el dolor de sistema de desarrollo, el dolor de sistema de envejecimiento, el dolor de sistema de muerte.
VINO RESTAURADOR «GIMBERNAT»
 Repetidos ensayos hechos por distinguidos facultativos han demostrado que es el Restaurador por excelencia para combatir el escrofulismo, «tumors frets», raquitismo, caries de los huesos, linfatismo, anemia, debilidad, etc. Es de un gusto agradable, de modo que en vez de repugnar al enfermo, lo toma con placer, frasco 2 reales.
VINO DE NUEZ DE KOLA «GIMBERNAT»
 Considerado como poderoso alimento de ahorro, regulador del corazón, estimulante de las funciones digestivas y despertador de todo organismo empobrecido, precio 8 reales.
 VENTA AL POR MAYOR FARMACIA DEL AUTOR
 Conde del Asalto, 14.-Barcelona
 Detall en todas las Farmacias.

«L' Union»
 COMPAÑIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
 FUNDADA EN 1820
RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN
 Esta Compañia, la primera de las compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas de alumbrado, del vapor, de la dinamita y otros explosivos.

Capital social.	10.000,000	Francos
Reservas.	8.705,000	
Primas á recibir.	74.287,038	
Total de garantías.	92.992,038	Francos
Capitales asegurados.	15.127.713,242	Francos
Siniestros pagados.	194.000,000	

 SUCURSAL ESPAÑOLA: Barcelona, Paseo de Colón y calle Mercet 20, 22 y 24.
 DIRECTOR PARTICULAR EN GERONA: J. Rafael Ferraró, Subida de Santo Domingo, núm. 3, segundo y escaleras de San Martín núm. 8.
 Director: E. Gés

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE
 SOCIETY OF THE UNITED STATES
 (LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS)
LA COMPAÑIA MAS SOLIDA Y PODEROSA
 DE SEGUROS DE VIDA DEL MUNDO
 La que tiene mayor sobrante, más ingreso anual por primas y mayor cartera de seguros.
 OFICINA Y DIRECCION GRAL. PARA ESPAÑA (Palacio de su propiedad.)
 MADRID: CALLE DE ALCALA Y SEVILLA
 DELEGACION DE LA PROVINCIA **ENRIQUE DE FEL**, PLATERIA, 5, 2.º Gerona
 Condiciones ventajosas á osagentes que trabajan con éxito.

LA NEOTAFIA
 CORT-REAL, 18, TIENDA Y DESPACHO.
 TALLERES: SUBIDA DE SANTO DOMINGO, 3.
NOTA IMPORTANTE
 De las familias depende poder aprovecharse de las ventajas que ofrece este gran establecimiento funerario no prestando oído á las personas que por cierto interés particular aconsejan tal ó cual otra funeraria, pues acudiendo á **La Neotafia** hallarán en todos los servicios extraordinaria baratura.
 La casa de referencia se cuida de todo con sólo llamarla.
TAMBIEN SE AVISA PARA VIATICOS
 -Gerona.- Cort-Real, 18 -
La Neotafia

SALVIO CAMÓS
 Pintor y empapelador
 5 Calle del Ciudadanos 5 GERONA
ALMACÉN DE HIERRO
VIGVS LVMINADVS
 MASSAGUER y QUINTANA
 Progreso, 18 Gerona.
 JOSE CORTADA
 ESPECIALISTA EN TODA CLASE DE **BRAGUEROS**
 - Peso de la Paja, núm. 17, cerrajero -

Adroher y Rahola
 PINTORES-DECORADORES
 Se pintan y empapan toda clase de habitaciones.
 Especialidad en rótulos de cristal é imitaciones á madera.
 Calle del Peligro, 2.-GERONA.

Fonda DEL Centro
 (CASA FITA)
 Vinos de superior calidad, garantidos.
 Alella, Macón, Cariñena
 Se sirve á diario en esta fonda.

ANUNCIOS
 PARA Funerales y aniversarios
 Se reciben en la Administración é imprenta de este periódico.
 Calle de Albareda, 13, segundo.

SOCIEDAD DE AMORTIZACIONES
 CON RAL PRIVILEGIO EXCLUSIVO
Gran regalo
 Se recomienda á las familias que se interesan por su bienestar y por el porvenir de sus hijos ó herederos, que no compren en ningún establecimiento sin exigir el reintegro de su dinero en Resguardos Industriales con garantía hipotecaria amortizable por sorteos trimestrales y por todo su valor.
 También serán amortizados todos los Resguardos Industriales, cuya numeración sea igual á las tres primeras suertes de la Loteria Nacional en todas sus extracciones.
 Para conocimiento del público los establecimientos adheridos tendrán fijado en sitio visible el rótulo de la Sociedad de Amortizaciones que dice:
 «REGALOS: Se devuelve el valor de todo lo que se compre ó gaste en este establecimiento.»
 Para informes, detalles, prospectos, relaciones de asociados y cuantas aclaraciones ó datos se deseen, acúdate á la delegación de esta provincia.
 PLAZA DE LA CONSTITUCION, NUMERO 11.

RAQUITISMO DEBILIDAD GENERAL
 Enfermedades de los huesos, tisis en el primer período: Se curan con la solución de Fluoruro fosfato de cal SEGURA.
 De venta en todas farmacias y droguerías. Prospectos gratis en casa del autor, Barrios Nuevos, 8 Barcelano.
 GRAN FONDA y RESTAURANT **Condal**
 Boquería, 23 Barcelona-Plazuela d el Pino 2.
 (Inmediato á las Ramblas)
 Coche particular á la llegada de los trenes intérprete.

ENOSÓTERO
 A LOS VINICULTORES
 Para conservar y mejorar los vinos sin emplear alcohol, yeso ni otra droga
 EL VINO con ENOSÓTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora
 EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR de los VINOS. Obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo, y puede emplearse en todo tiempo.
 Únicos representantes en España: J. Uriach y Compañia, Moncada, núm. 20, Barcelona
 PEDIRLO EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS
 En Gerona: Narciso Pérez (antes Dolores Comas).
 Se remite á todas partes. Pedir prospectos

Aprendiz
HACE FALTA UNO EN LA IMPRENTA
de este periódico

LA CATALANA
 Sociedad de seguros contra incendios á prima fija y contra las explosiones de gas.
 DOMICILIADA EN BARCELONA
 Comisionado principal en Gerona
D ANGEL MARULL
 Calle del Progreso 20, 2.º